

INFORME DE COMISARIO

Libertad, Marzo 3 de 2.003

Sres.
**MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE
LUBRICADORA G.3 S.A**
Ciudad

Por disposición del Artículo No 321 de la Ley de Compañías y en concordancia con lo establecido en la resolución 92-1-4-3-014 del Registro Oficial No 44 de Octubre 13 de 1.992 me permito informar a ustedes que se ha revisado y analizado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2.002, así como los libros, registros y documentos contables que señala la Ley y Reglamento.

El exámen fue de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables y sus evidencias que se consideran necesarios para determinar que las cifras se encuentren razonablemente correctas.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA Y DEL DIRECTORIO.-

La compañía a través de su Administrador, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias, tributarias y resoluciones de la Junta durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2.002.

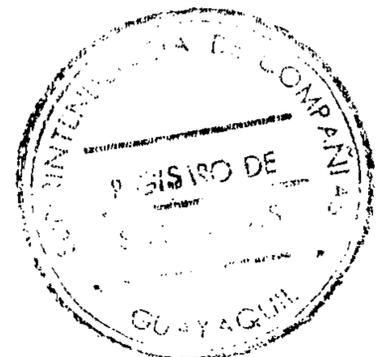
CONTROL ADMINISTRATIVO.-

Se procedió a revisar los libros de acciones y accionistas, las cuales se encuentran debidamente foliadas, los documentos contables de ingresos, egresos, débitos y créditos sujetos a la política contable, se ha dado fiel cumplimiento al sistema de facturación y se han presentado todas y cada una de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente e Impuesto a la renta, y se ha cumplido con las obligaciones laborales y patronales con los trabajadores y con proveedores de insumos y materiales.

CONTROL DE LOS RESULTADOS.-

Me fueron entregados el Balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias los cuales se sometieron a pruebas selectivas para la confirmación tangible de las cifras tales como Bancos, Activo Exigible, Activo Fijo, Cuentas y documentos por pagar, cuentas patrimoniales.

14 JUL 2003



Se verificaron que los Ingresos, Costos y Gastos Operacionales, Gastos administrativos tengan los justificantes que respaldan cada una de las transacciones pudiendo asegurar que se han realizado de una manera correcta.

A pesar de que el año no arrojó los resultados esperados podemos apreciar la fluidez del Activo Corriente, en el cual esta involucrado un valor recuperable de cartera a corto plazo cuyo riesgo es minimo.

Se ha realizado inventarios sistematicos especialmente a productos comerciables de mayor demanda, en cuanto a losm Activos Fijos en el transcurso del año se realizaron algunas mejoras en cuanto al edificio, se adquirieron y sustituyeron equipos y maquinarias que por su uso diario y permanente eran necesarios cambiarlos.

El Pasivo a corto plazo presenta una cifra producto de los créditos otorgados por proveedores fijos con que se viene comercializando durante el año, en relación al pasivo Largo plazo es debido a un préstamo realizado al Banco para la compra de un bien mueble de acuerdo al plan .

En cuanto al Resultado del ejercicio 2.002 como mencione en lineas anteriores no fueron tan positivos para la Empresa, las politicas económicas a nivel mundial y especialmente en el país hacen que el mercado dia a dia baje su nivel y tambien la competencia muchas veces agresivas en cuanto a precio de cada producto ocasionan desfases muy dificiles de recuperar.

CONCLUSION .-

Los estados financieros de LUBRICADORA G-3 S.A. Al 31 de dicimebre del año 2002 y sus RESULTADOS del ejercicio, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, en mi criterio recomiendo la aprobación del mismo.

De los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente.



ULISES LINDAO
REG. 23419

14 JUL. 2003

